

*De la desinfección al saneamiento: críticas al Estado español durante la epidemia de gripe de 1918**

Victoria Blacik**

Universidad de California, Irvine

Resumen: Este artículo examina las relaciones entre la epidemia de gripe de 1918 en España y la creciente insatisfacción pública con el sistema político de la Restauración (1875-1923). La cobertura que la prensa y las revistas médicas dieron sobre la epidemia de gripe proporcionó un foro de debate donde expresar las ideas sobre el buen funcionamiento del Estado moderno. Cuando el Estado fue incapaz de cumplir con las exigencias de una sociedad alfabetizada, periodistas, médicos e intelectuales estudiaron, cada vez más, sistemas políticos alternativos. Los comentaristas contribuyeron a la continua desestabilización del sistema político de la Restauración, alegando que el gobierno debía basarse en el conocimiento racional y la experiencia en lugar de en la estructura existente en ese momento, el caciquismo. Esta promoción de un Estado impersonal y profesionalizado, junto con las peticiones de una dictadura de salud pública, ayudó a sentar las bases de la gran aceptación de la dictadura del general Miguel Primo de Rivera y el saneamiento de su sistema político.

Palabras clave: gripe, estado de Restauración, sanidad, caciquismo, médicos titulares.

Abstract: This paper examines the links between the 1918 influenza epidemic in Spain and growing public dissatisfaction with the Restoration political system (1875-1923). Press and medical journal coverage of the influenza

* Traducido por Mónica Granell (Universitat de València).

** Victoria Blacik es estudiante de doctorado en el departamento de Historia de la Universidad de California, Irvine. La autora quisiera agradecer a su tutora, Carolyn Boyd, así como a Lynn Mally y a sus compañeros de seminario, las útiles críticas vertidas sobre el presente artículo en sus diferentes etapas.

epidemic provided a forum for expressing ideas about the proper functioning of a modern state. When the state proved unable to fulfill the demands of the literate public, journalists, doctors, and intellectuals increasingly examined alternative political configurations. Commentators contributed to the ongoing destabilization of the Restoration political system by arguing that government should be based on rational knowledge and expertise rather than the current structure of *caciquismo*. This promotion of an impersonal and professionalized state, along with calls for a public health dictatorship, helped lay the groundwork for the broad acceptance of General Miguel Primo de Rivera's dictatorship and its *saneamiento* of the political system.

Key words: influenza, Restoration state, health, caciquismo, permanent doctors.

En 1918, el gobierno español inundó las calles de las ciudades con desinfectante como medida profiláctica contra la creciente epidemia de gripe. Cinco años más tarde, el dictador Miguel Primo de Rivera se autoproclamaba «cirujano de hierro» de España e iniciaba un proceso de saneamiento del sistema político español, incluidas las principales mejoras del sistema de sanidad pública¹. Estos episodios intervencionistas por parte del Estado representaron un cambio en la ideología del liberalismo clásico, la instauración del sistema político de la Restauración y los pasos hacia el establecimiento de un Estado moderno intervencionista². En tanto episodio de intervencionismo estatal en el que las acciones del Estado se cargaron de gran importancia, la epidemia de gripe proporciona una oportunidad ideal para examinar el proceso y las dificultades de modernización del Estado de la Restauración. Vamos a argumentar que las lagunas de este proceso de modernización facilitaron que una sociedad alfabetizada aceptara el régimen autoritario pero moderno, e inicialmente eficaz, de Primo de Rivera. En este artículo argumentamos que, como demostró la incapacidad del Estado a la hora de distribuir equitativamente los recursos de la salud pública en España, la epidemia de gri-

¹ La frase «cirujano de hierro» fue acuñada por el escritor Joaquín Costa en su libro de 1902 *Oligarquía y caciquismo* y fue utilizada, periódicamente, en los movimientos de reforma o transformación del gobierno antes de que fuera utilizada por Primo de Rivera.

² Para un debate sobre los orígenes y el establecimiento del sistema de la Restauración, véase VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza, 1977.

pe intensificó las críticas populares al Estado español. La cobertura de la epidemia por parte de la prensa diaria y médica demuestra que el gobierno español no logró alcanzar los niveles que una sociedad alfabetizada había establecido para un Estado moderno y eficaz. Sus fracasos durante la epidemia contribuyeron a desestabilizar el sistema político de la Restauración y alentaron a los periodistas, los médicos y los intelectuales a estudiar sistemas políticos alternativos.

Al denunciar las deficiencias de la respuesta de la salud pública española a la epidemia, periodistas y médicos propugnaron que el Estado tenía el deber de garantizar que todos los españoles, ya fuera en el dinámico Madrid o en la estática Malanquilla, tuvieran acceso a los médicos, a los productos farmacéuticos y a los modernos suministros de limpieza y desinfección. La insatisfacción de la sociedad alfabetizada con el Estado español derivaba de la comparación de éste con lo que aquélla creía que tenía que ser un Estado moderno. La teoría del Estado moderno elaborada por los comentaristas políticos y médicos durante la epidemia tenía tres características principales: debía ser un Estado profesional o tecnocrático libre de intereses políticos, debía ser competitivo con otros Estados europeos y, por último, debía preocuparse por el bienestar español desde una perspectiva nacionalista.

En el primer tercio del siglo XX, España tuvo tres sistemas políticos diferentes que fracasaron. Los dos sistemas parlamentarios, la Restauración de la Monarquía y la Segunda República, fueron abolidos por golpes militares. El sistema restauracionista acabó con el casi incruento golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera, en septiembre de 1923, y la Segunda República se derrumbó con la sublevación del general Francisco Franco y la guerra civil que siguió, en julio de 1936. A pesar de que los golpes militares acabaron abruptamente con estos gobiernos, su desaparición, así como la caída del régimen de Primo de Rivera, se vio facilitada por el fracaso de estos mismos regímenes a la hora de resolver los principales problemas estructurales de la sociedad española. El sistema de la Restauración no supo gestionar adecuadamente los retos que proponía la política de masas, la radicalización de los trabajadores y la politización militar³. La aplicación de reformas

³ Véase KAPLAN, T.: *Anarchists of Andalusia*, Princeton, Princeton University Press, 1977; y SMITH, A.: *Anarchism, revolution, and reaction: Catalan labour and the crisis of the Spanish state, 1898-1923*, Nueva York, Berghahn, 2007. Estos autores sostienen que la represión del Estado tendió a radicalizar la movilización de los trabajadores. BOYD, C. P.: *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*, Madrid, Alian-

políticas y sociales que podrían haber ayudado a ganar la lealtad de las masas para el sistema se paralizó, en parte, por el caciquismo, el sistema de relaciones patrón-cliente entre las elites nacionales y locales, que era esencial para el funcionamiento político del régimen⁴.

Dentro de una narrativa centrada en el desarrollo de los Estados modernos y democráticos de Europa, los regímenes de Miguel Primo de Rivera y Francisco Franco parecen una anomalía en el largo proceso de democratización que duró dos siglos y que comenzó, aparentemente, con la Constitución liberal de 1812. Pero si en lugar de centrarnos en la democracia como la característica principal del Estado moderno, definimos éste por su capacidad para controlar e influir en la vida humana, los regímenes de Primo de Rivera y Franco pueden integrarse en una narrativa sobre el desarrollo real del Estado moderno en España⁵.

za, 1990, analiza la forma en que el miedo del Estado al desorden evitó reformas militares y alentó la politización militar. ROMERO SALVADÓ, F.: *The foundations of Civil War: Revolution, social conflict and reaction in liberal Spain, 1916-1923*, Nueva York, Routledge, 2008, sostiene que el primer fracaso del régimen fue su incapacidad para manejar los retos planteados por la política de masas. Compilaciones recientes editadas por Manuel Suárez Cortina como *La Restauración, entre el liberalismo y la democracia*, Madrid, Alianza, 1997, y *La crisis del Estado liberal en la Europa del sur*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2000, sitúan la crisis del liberalismo español como una variación de las crisis más amplias del liberalismo en Europa. Sobre el fracaso de la reforma agraria como un factor que contribuyó a la caída de la Segunda República, véase MALEFAKIS, E. E.: *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain. Origins of the Civil War*, New Haven, Yale University Press, 1970. Sobre el fracaso de Primo de Rivera a la hora de mejorar las condiciones económicas de las clases trabajadoras, véase RIAL, J. H.: *Revolution from Above: The Primo De Rivera Dictatorship in Spain, 1923-1930*, Fairfax, George Mason University Press, 1986, pp. 223-229.

⁴ Reconociendo el caciquismo como uno de los «elementos principales» del sistema político de la Restauración, Javier Moreno Luzón afirma que fue también un obstáculo importante para una administración eficaz de las zonas rurales. Véase MORENO LUZÓN, J.: «El Poder público hecho cisco. Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración», en ROBLES EGEA, A. (ed.): *Política en la penumbra: patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, siglo XXI, 1996, pp. 169-190 (la referencia corresponde a las pp. 188-189).

⁵ Véanse FOUCAULT, M.: *Security, Territory and Population: Lectures at the Collège de France, 1977-1978*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2007; y AGAMBEN, G.: *Homo Sacer: Sovereign Power and Bare Life*, Stanford, Stanford University Press, 1998. Foucault se centra en el desarrollo de la gubernamentalidad moderna, a la que se refiere como seguridad. Agamben sostiene que la principal característica de la soberanía del Estado moderno es un alto nivel de control sobre los aspectos biológicos de la vida.

La epidemia debe entenderse como una de las múltiples crisis que amenazaron el Estado de la Restauración. En 1918, podría decirse que España estaba en un «estado de crisis generalizada»⁶. La estabilización de la alternancia pacífica entre el Partido Conservador y el Liberal terminó en 1913, cuando fracasó la unificación de los dos partidos a causa de las rivalidades y los intereses personales⁷. El gobierno, en lucha contra una clase trabajadora cada vez más movilizadora políticamente, en 1917, había llegado a depender de los militares para mantener el orden público⁸. La mayor represión estatal también fomentó la radicalización de los trabajadores y la violencia y las tensiones por el aumento de la movilización de los trabajadores después de la Revolución Rusa⁹. En mayo de 1918, cuando la epidemia de gripe asoló España, el país estaba en medio de una crisis de subsistencia provocada por la escasez y la inflación propias del tiempo de guerra¹⁰.

Además de tratar los diversos componentes de la crisis del Estado de la Restauración, los historiadores han examinado las posibilidades de reforma del sistema. El «gobierno largo» de Antonio Maura de 1907-1909, el Gobierno Nacional de 1918 y el gobierno de concentración liberal de 1922-1923 se han abordado como posibles momentos de reforma¹¹. De estos tres momentos, el de 1918 es el que se desesti-

⁶ PORRAS GALLO, M.: *Un reto para la sociedad madrileña: la epidemia de gripe de 1918-1919*, Madrid, Complutense, 1997, pp. 28-29.

⁷ TRICE, T. G.: *Spanish liberalism in crisis: a study of the Liberal Party during Spain's parliamentary collapse, 1913-1923*, Nueva York, Garland, 1991.

⁸ BOYD, C. P.: *La política pretoriana...*, op. cit.

⁹ La interacción entre represión estatal y radicalización de los trabajadores ha sido tratada por KAPLAN, T.: *Anarchists of Andalusia...*, op. cit.; y SMITH, A.: *Anarchism...*, op. cit.

¹⁰ ROMERO SALVADÓ, F.: *Spain, 1914-1918: Between War and Revolution*, Londres, Routledge, 1999, pp. 22-25.

¹¹ CONNELLY ULLMAN, J.: *La semana trágica: estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España, 1898-1912*, Barcelona, Ariel, 1992. En esta obra, la autora sostiene que las acciones represivas del Estado durante la Semana Trágica provocaron la caída del gobierno de Maura y obstaculizaron cualquier posibilidad de reforma en 1907-1909. M.^a Jesús González sostiene que el compromiso de Maura con el reformismo parlamentario y la legitimidad del Estado podía ser cuestionado por su autoritarismo. Véase GONZÁLEZ, M.^a J.: «Neither God nor Monster: Antonio Maura and the failure of Conservative Reformism in Restoration Spain (1893-1923)», *European History Quarterly*, 32 (2002), pp. 307-334. Romero Salvadó critica la tesis de Raymond Carr sobre la viabilidad del gobierno de 1923 señalando que las reformas del gobierno eran insuficientes y la preferencia del rey por la dictadura. Véase ROMERO SALVADÓ, F.: *The foundations of Civil War...*, op. cit., pp. ix-x y 257-294.

ma, por lo general, más rápidamente, señalando las pesimistas declaraciones del propio Maura en relación con el gobierno¹². Que el Gobierno Nacional de 1918 sea representado por los historiadores como un gobierno deslucido contrasta tremendamente con el halo de entusiasmo popular que rodeó al gobierno en un primer momento¹³. Este entusiasmo inicial y la cobertura de la prensa durante la epidemia de gripe sugieren que 1918 fue un momento de posible legitimación para el Estado. Cuando el Estado no pudo satisfacer las exigencias de la sociedad en los años de la epidemia de gripe, se cerró esta apertura temporal a la legitimación y no se volvería a abrir hasta que la nación española buscara en el Estado la forma de resolver la crisis de «responsabilidades» en el desastre de Annual (Marruecos) en 1921.

La experiencia de la epidemia

La pandemia de gripe de 1918 recibió, a nivel mundial, el nombre popular de «gripe española». Sin embargo, no había nada específicamente «español» en la gripe. Lo más probable es que la epidemia se originara en los Estados Unidos y se trasladara a Francia con la llegada de las tropas estadounidenses¹⁴. Ofendidas por este nombre acusatorio, las autoridades médicas españolas respondieron a este calificativo poco apropiado señalando otros posibles puntos de origen¹⁵. En España, se aludía clínicamente a la misma como gripe pero, a veces, se llamó popularmente «la fiebre de los tres días», la «enfermedad de moda» o el «soldado de Nápoles», haciendo referencia a la popular canción de una zarzuela¹⁶.

¹² Como ejemplo de este enfoque, véase ROMERO SALVADÓ, F.: *The foundations of Civil War...*, *op. cit.*, pp. 110-112. Morgan C. Hall señala la naturaleza limitada de los objetivos de Maura para el gobierno. Véase HALL, M. C.: *Alfonso XIII y el ocaso de la monarquía liberal, 1902-1923*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 229.

¹³ HALL, M. C.: *Alfonso XIII...*, *op. cit.*, p. 227.

¹⁴ BARRY, J.: *The great influenza*, Nueva York, Viking, 2004, p. 98.

¹⁵ Por ejemplo, véase GARCÍA TRIVIÑO, F.: «La imprevisión sanitaria», *Medicina Ibero*, II, 34 (16 de noviembre de 1918), p. LV. Incluso en una fecha tan tardía como 1971, aún había cierto interés en limpiar el nombre de España de la epidemia. Véase CONTRERAS POZA, L.: «Un testimonio definitivo sobre la mal llamada gripe española de 1918», *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, XLV, 9 (septiembre de 1971), pp. 863-872.

¹⁶ BONNAT, A. R.: «El «Soldado de Nápoles»», *Mundo Gráfico*, VIII, 345 (5 de junio de 1918), donde afirma que el nombre viene de la zarzuela «La canción del olvido».

Cálculos recientes establecen la mortalidad global de la pandemia de gripe en unos cincuenta millones de personas, más de seis veces el número de soldados muertos en la Primera Guerra Mundial¹⁷. En cuanto a la morbilidad, el impacto de la pandemia fue mucho mayor. Las estimaciones indican que el 20 por 100 de la población mundial pudo haber sido afectada por la pandemia¹⁸. En España, 250.000 personas murieron durante la epidemia, unos 12 de cada 1.000 residentes¹⁹. Las muertes por la epidemia representan, en España, el mayor déficit anual en el aumento natural de la población desde 1800, el doble del déficit sufrido en los peores años de la Guerra Civil española²⁰.

En España, como en la mayor parte del mundo, la epidemia se produjo en tres oleadas. La primera comenzó a mediados de mayo y duró hasta principios de julio. La segunda, más letal, comenzó a principios de septiembre y se prolongó hasta mediados de diciembre. La última comenzó a mediados de febrero de 1919 y duró hasta mediados de mayo²¹. Ésta fue bastante leve en Madrid, por lo que apenas está registrada en la prensa de la ciudad. Debido a la cobertura mínima que parte de la prensa proporcionó a esta tercera oleada, nos centraremos aquí en las dos primeras oleadas de la epidemia. Hemos examinado cuatro periódicos para la investigación: *La Época*, un periódico conservador; *El Debate*, un periódico social-católico; *El Socialista*, órgano del Partido Socialista, y *El Sol*, un periódico inde-

¹⁷ JOHNSON, N. P. A. S., y MUELLER, J.: «Updating the Accounts: Global Mortality of the 1918-1920 “Spanish” Influenza Pandemic», *Bulletin of the History of Medicine*, 76 (2002), pp. 105-115.

¹⁸ Para la estadística del 20 por 100 de morbilidad, véase United States National Archives and Records Administration: «The Deadly Virus: The Influenza Epidemic of 1918», <http://www.archives.gov/exhibits/influenza-epidemic/> [consulta: 12 de junio de 2008]. La estadística de 8 millones de soldados la encontramos en ECHEVERRI, B.: *La gripe española la pandemia de 1918-1919*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1993, p. ix.

¹⁹ JOHNSON, N. P. A. S., y MUELLER, J.: «Updating the Accounts...», *op. cit.*, p. 113.

²⁰ ECHEVERRI, B.: «Spanish Influenza Seen from Spain», en PHILLIPS, H., y KILLINGRAY, D. (eds.): *The Spanish Influenza Pandemic of 1918-19: New Perspectives*, Londres, Routledge, 2003, p. 190. El peor año de la Guerra Civil española causó un déficit del 2 por 100 en el crecimiento natural mientras que la epidemia de gripe había causado un déficit del 4 por 100 en el mismo.

²¹ PORRAS GALLO, M.^a I.: *Un reto para la sociedad madrileña: la epidemia de gripe de 1918-1919*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1997, p. 135.

pendiente que representa un punto de vista progresista. También hemos examinado tres semanarios ilustrados, *Nuevo Mundo*, *El Mundo Gráfico* y *La Esfera*, y dos revistas médicas, *Medicina Ibero* y *El Siglo Médico*.

En 1918, las medidas de salud pública fueron sustentadas conjuntamente por el emergente paradigma bacteriológico y la antigua máxima «suciedad igual a enfermedad». Con la identificación del *vibrio cholerae* en la década de 1880, los médicos y científicos españoles se vieron a sí mismos entrando, conscientemente, en una nueva era en la que toda enfermedad podía ser científicamente diagnosticada y vencida²². Después de la puesta en práctica de las técnicas quirúrgicas antisépticas de Joseph Lister en los años sesenta (la pulverización del ámbito quirúrgico con un spray de ácido carbólico), la desinfección surgía como el remedio científico para la eliminación de gérmenes. Mientras los médicos buscaban el virus de la gripe con microscopios en placas de Petri, la respuesta que la sanidad pública dio a la epidemia recayó básicamente en la desinfección pública, quedando —aparentemente, al menos— más vinculada a las técnicas de Lister que a la ciencia bacteriológica.

David Barnes ha denominado a esta combinación de soluciones de laboratorio con antiguas ideas sobre el contagio y la contaminación como la «Síntesis sanitario-bacteriológica». Con la aparición de la bacteriología, se volvieron a plantear las preocupaciones tradicionales del movimiento sanitario del siglo XIX «con la atención puesta en los gérmenes»²³. La síntesis sanitario-bacteriológica supuso la popularidad de los servicios públicos de desinfección. Estos servicios desinfectarían la ropa y las casas de los enfermos y, a veces, barrios enteros, usando para ello agua caliente y productos químicos. La práctica de la desinfección no siempre fue entendida por aquellos que la demandaron. Independientemente de su eficacia contra los microbios, se prefirieron los productos químicos blanqueantes y de fuerte olor frente a los desinfectantes inodoros no-decolorantes²⁴.

En España, Francia e Italia, los desinfectantes se rociaron con asiduidad durante la epidemia de gripe. En España se rociaron en los

²² LAÍN ENTRALGO, P.: *Historia de la medicina moderna y contemporánea*, Barcelona, Editorial Científico-Médica, 1963, pp. 581 y 586-587.

²³ BARNES, D.: *The Great Stink of Paris and the Nineteenth-Century Struggle against Filth and Germs*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2006, pp. 3 y 135.

²⁴ *Ibid.*, pp. 144-151.

hogares, teatros, iglesias, sobre las cartas y sobre los viajeros y sus equipajes²⁵. En la prensa, la desinfección se presentó como un componente esencial de la sanidad pública del Estado como respuesta a la epidemia. Además de exigir que el Estado controlara estrechamente las fronteras españolas, los periodistas hicieron un llamamiento para que garantizara la distribución de las medidas más modernas que la ciencia médica pudiera ofrecer (medicamentos y desinfectantes químicos). Los periódicos hicieron públicas las peticiones locales de medicamentos y desinfectantes que se utilizarían en áreas abiertas o se vaporizarían en residencias y en lugares públicos. Durante la epidemia, la burguesía española favoreció la utilización de los conocimientos médicos más avanzados sobre las medidas más tradicionales que requerían un conocimiento y una responsabilidad individuales, como el uso de mascarillas o el aislamiento de los pacientes²⁶.

En España, en 1918, la práctica y las demandas de desinfección pueden estar vinculadas a una ideología de modernidad, con sus elogios y confianza en los expertos y sus conocimientos. Hubo quien se pronunció en contra de las decisiones de algunas autoridades locales sobre el hecho de seguir permitiendo las reuniones públicas durante la epidemia, pero aquellos que no eran periodistas abogaron explícitamente por el cierre de todos los lugares de reunión pública. Los cierres y el aislamiento de los enfermos no lograron tener el mismo atractivo cultural que el despliegue a gran escala de los conocimientos científicos ejemplificados en los desinfectantes. Las escuelas se cerraron a nivel nacional durante el apogeo de la segunda oleada de la epidemia, pero las autoridades locales fueron discretas en cuanto

²⁵ Para un resumen de las medidas adoptadas en España, véanse ECHEVERRI, B.: *La gripe española...*, *op. cit.*, pp. 138-162; y PORRAS GALLO, M.^a I.: *Un reto para la sociedad madrileña...*, *op. cit.*, pp. 71-99. Para Francia, véase HILDRETH, M.: «The Influenza Epidemic of 1918-1919 in France: Contemporary Concepts of Aetiology, Therapy, and Prevention», *Social History of Medicine*, 4, 2 (1991), pp. 285-287. Para Italia, véase TOGNOTTI, E.: «Scientific Triumphalism and Learning from Facts: Bacteriology and the "Spanish Flu" Challenge of 1918», *Social History of Medicine*, 16, 1 (2003), p. 102.

²⁶ Las revistas médicas, en Gran Bretaña y los Estados Unidos, recomendaban el uso de mascarillas. Véase LOEB, L.: «Beating the Flu: Orthodox and Commercial Responses to Influenza in Britain, 1889-1919», *Social History of Medicine*, 18, 2 (2005), p. 212; y BARRY, J.: *The great influenza...*, *op. cit.*, p. 211. En las dos revistas médicas españolas que hemos examinado no aparecen artículos que recomendaran a la sociedad en general el uso de mascarillas.

al cierre de otros lugares públicos como iglesias, teatros, cines y en cuanto a las restricciones sobre las reuniones públicas que suponían aglomeraciones²⁷.

Es importante señalar, por una parte, el fracaso científico de las medidas de salud pública y, por otra, si la sociedad alfabetizada de España vio estas medidas como un fracaso. Las autoridades médicas no siempre estuvieron de acuerdo con las preferencias culturales de la sociedad en el tema de la desinfección. Los números del 28 de septiembre, del 5 de octubre y del 12 de octubre de la revista médica *El Siglo Médico* publicaron consejos de dieciséis médicos sobre unas medidas profilácticas, individuales, domésticas y nacionales adecuadas. En lugar de promover prescripciones técnicas específicas en contra de la epidemia de gripe, estas opiniones destacaron el inmenso valor de las costumbres higiénicas en general, la prevención de las aglomeraciones y el aislamiento de los enfermos con respecto a los sanos. A pesar de que la práctica de desinfección estuvo muy extendida durante la epidemia, sólo cinco de los dieciséis médicos aconsejaron la desinfección de las viviendas o de los lugares públicos²⁸.

La prensa estaba más preocupada por rastrear la distribución de los medicamentos y desinfectantes (versiones concisas y comercializadas de los conocimientos científicos), que por determinar si estas medidas eran realmente eficaces para prevenir que la epidemia se extendiera. Este énfasis en la distribución de los conocimientos médicos de forma mercantilizada demuestra la confianza en los conocimientos médicos por parte de la prensa y, probablemente también, de sus lectores. Esta confianza hizo oscilar la balanza de críticas durante la epidemia, de los fracasos de la profesión médica a los fracasos del Estado español.

Además de pedir que se aplicaran las medidas de salud pública más modernas, la prensa distribuyó a los lectores un conocimiento científico muy técnico (probablemente incomprensible para la mayoría de la sociedad burguesa). La frecuencia con la que los periódicos proporcionaron una información científica detallada demuestra la sed de conocimientos científicos²⁹. Las autoridades políticas y médicas tam-

²⁷ ECHEVERRI, B.: *La gripe española...*, op. cit., pp. 144-145.

²⁸ *El Siglo Médico*, 28 de septiembre de 1918, 5 y 12 de octubre de 1918.

²⁹ Periódicamente, las revistas ilustradas examinadas para este estudio, incluían un perfil de los médicos, y *El Sol* publicó semanalmente la sección «Biología y Medicina». Véase, GLICK, T. F.: *Einstein in Spain: Relativity and the Recovery of Science*,

bién pudieron haberlos difundido como táctica para calmar los ánimos (la afirmación de que las autoridades serían capaces de detener la epidemia una vez que se identificara el agente bacteriológico)³⁰. Pero mostrándose incapaces de descubrir la etiología y la identidad bacteriológica del virus de la gripe, los médicos inundaron la prensa con sus teorías etiológicas contradictorias y sus consejos profilácticos³¹.

En respuesta a esta profusión de teorías y consejos contradictorios, los escritores y los dibujantes satirizaron los traspies de la ciencia médica durante la epidemia. Un comentario ridiculizaba el valor de los enfoques científicos modernos sobre la enfermedad, argumentando que lo único que había cambiado era que, en ese momento, las autoridades médicas atribuían «nombres raros» a las enfermedades (una innovación que suscitó el interés de los editores de periódicos)³². Abordando la incapacidad de las autoridades médicas para identificar definitivamente el virus responsable de la epidemia, una viñeta en *El Sol* representaba a tres biólogos que se dirigían a un microbio-mariposa imaginario al que le rogaban: «¡Anda, precioso ... ¡Dinos quién eres!»³³. Si bien las autoridades médicas no siempre reaccionaron de manera cordial a estos ataques satíricos, éstos fueron benignos en comparación con las críticas dirigidas contra el Estado³⁴.

El hecho de que el Estado no introdujera en la prensa informes sobre la epidemia se puede considerar una primera indicación de la ineficacia de la administración de la sanidad pública en España. Los

Princeton, Princeton University Press, 1988, para un debate sobre el entusiasmo popular en torno a la visita de Einstein a España en 1923.

³⁰ PORRAS GALLO, M.^a I.: *Un reto para la sociedad madrileña...*, op. cit., pp. 90-91.

³¹ Para un estudio de los debates médicos y científicos sobre la epidemia de gripe, véase PORRAS GALLO, M.^a I.: «La Real Academia Nacional de Medicina y la problemática sobre la etiología de la gripe en la epidemia de 1918-1919», en GONZÁLEZ DE PABLO, Á.: *Enfermedad, clínica, y patología: estudios sobre el origen y desarrollo de la Medicina Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1993, pp. 103-128.

³² BONNAT, A. R.: «Enfermedades, ¡No!», *Mundo Gráfico*, VIII, 348 (26 de junio de 1918).

³³ *El Sol*, 7 de junio de 1918.

³⁴ Por ejemplo, el Dr. Carlos María Cortezo pronunció un discurso en la Real Academia de Medicina con el tema: «¿Por qué siendo la Medicina una noble aspiración al bienestar humano, al remedio del dolor y a la prolongación de la vida, la Literatura y el arte, se han encarnizado de satirizarla?». Un resumen de la intervención apareció en *La Época* (10 de junio de 1918). Véase, también, PORRAS GALLO, M.^a I.: *Un reto para la sociedad madrileña...*, op. cit., pp. 125-126. La autora señala que los ataques estaban dirigidos contra el Estado en lugar de contra las autoridades médicas.

primeros informes de prensa sobre la epidemia planteaban como hipótesis que ésta era causa de la agitación del subsuelo provocada por la construcción del Metro de Madrid. Motivadas por este ataque indirecto a los proyectos de obras públicas, las autoridades políticas entraron rápidamente en contacto con los periódicos para corregir esta teoría errónea sobre las causas de la gripe. Los comunicados de las autoridades políticas ofrecían garantías a los ciudadanos, ya que indicaban que se estaban reuniendo con eminentes doctores, a fin de planificar la acción contra la epidemia³⁵.

La epidemia y la crisis del Estado liberal

En 1918, la información se difundía más fácilmente a través de la esfera pública que a través de los canales oficiales del Estado. Las deficiencias de la administración de la sanidad pública española se evidencian no sólo por medio de la información aparecida en la prensa, sino en el papel que la prensa asumió durante la epidemia. A lo largo de los años que duró la epidemia, los periódicos y las revistas no sólo funcionaron como una fuente de información para sus lectores, sino también para el Estado. Los periodistas asumieron conscientemente el papel de informar al gobierno de la deficiente respuesta de la sanidad pública nacional, con la esperanza de obligar a los funcionarios a subsanar rápidamente las carencias.

La obligación, sentida por la prensa, de informar de los problemas y la evidente necesidad de este sistema pueden ser vistas como un síntoma de otros problemas estructurales más graves en el Estado español y en la administración de la sanidad pública. A falta de un sistema adecuado de coordinación y comunicación entre las autoridades de la sanidad pública a nivel local, provincial y nacional, y con numerosas áreas rurales prácticamente aisladas de los conocimientos en materia de salud pública, el Estado no tuvo más remedio que confiar en la prensa para llenar sus vacíos de coordinación y comunicación. La prensa, como institución moderna, trató de compensar la insuficiente modernización del Estado español.

³⁵ *La Época*, 22-23 de mayo de 1918; *El Debate*, 23 de mayo de 1918, y *El Sol*, 22-24 de mayo de 1918. La primera oleada de la epidemia no fue anunciada oficialmente en *El Socialista*. La epidemia fue mencionada por primera vez en el periódico en un artículo del 31 de mayo.

En varios momentos, tres de los cuatro periódicos estudiados, *El Socialista*, *El Sol*, y *El Debate*, dirigieron algunos artículos que trataban sobre las deficiencias en la sanidad pública al ministro de la Gobernación, pidiéndole que pusiera remedio a esta situación. *El Socialista* también dio a conocer algunas cartas de personas que se habían puesto en contacto con el periódico que explicaban las deficiencias en la respuesta de la sanidad pública a la epidemia³⁶. Una nota anónima de un miembro del Real Consejo de Sanidad confirma el importante papel de la prensa en el seguimiento de las condiciones locales, observando que, a menudo, se recurría al Consejo como respuesta a los informes de prensa³⁷.

En la idea del deber de la prensa de proporcionar información al Estado, hay un toque de optimismo en cuanto a la capacidad de éste para responder y para influir positivamente en las vidas de los ciudadanos. Al pedir al gobierno que actuara, la prensa desafió al Estado para que confirmara enérgicamente su compromiso con los ideales de la soberanía popular, afirmados hacía poco y en público, en febrero, con la promesa por parte del gobierno de convocar elecciones libres de manipulación a nivel nacional³⁸. Esta esperanza en el Estado fue reforzada también por el halo de optimismo popular que rodeó al Gobierno Nacional de 1918. La epidemia de gripe proporcionó al Estado una oportunidad de ganar legitimidad, oportunidad que perdió por su incapacidad para satisfacer las demandas de la sociedad. Aunque los periodistas siguieron actuando como ayudantes del Estado durante toda la epidemia, la prensa informó acerca de las condiciones locales contrarias al optimismo oficial. El pesimismo de las autoridades médicas sobre la capacidad estatal para reformar sus deficiencias en materia de sanidad pública y la aparición en octubre de las peticiones de una dictadura demuestran que la confianza en el Estado de la Restauración disminuyó durante de la epidemia.

Una fe inquebrantable en la ciencia médica parece haber impedido que la prensa cuestionara la eficacia de los procedimientos de desinfección, aunque ésta no pasó por alto la desinformación y la falta de acción por parte del Estado. En sus informes en la prensa durante la segunda oleada de la epidemia, el subsecretario de Gobernación

³⁶ *El Socialista*, 11 y 22 de octubre de 1918.

³⁷ *El Socialista*, 17 de octubre de 1918.

³⁸ BOYD, C. P.: *La política pretoriana...*, op. cit., pp. 129-130

desestimó con frecuencia la severidad de la epidemia y exageró la amplitud de las medidas de sanidad pública adoptadas por el Estado. La prensa empezó a cuestionar la veracidad de los informes oficiales unas dos semanas después de que empezara la segunda oleada de la epidemia. El 26 de septiembre, *El Sol* señaló: «Pese a los optimismos oficiales, la epidemia va en aumento y causa muchas víctimas»³⁹. Una semana después, *El Debate* criticó al gobierno por anunciar medidas que ofrecían poca ayuda real, declarando: «El gobierno “se preocupa”, “toma medidas”, “reúne las Juntas de Sanidad”, “aplaza la apertura del curso”, etcétera, etcétera. Pero como no hay pleito, ni duplica, ni réplica, ni honorarios, ha dejado a la nación y a su Rey en el frente epidémico»⁴⁰.

La falta de acción del Estado también fue criticada en las tiras cómicas y en las viñetas políticas. Un artículo se burlaba de la aparente incapacidad de las autoridades a la hora de decidir si sería más eficaz adoptar de inmediato las medidas profilácticas o aplazarlas a fin de evitar la alarma entre la población. El autor llegó a la conclusión de que «prefiero me alarmen precauciones, que me tranquilicen abandonos»⁴¹. Una viñeta en *El Sol* durante el punto álgido de gravedad de la epidemia muestra a un hombre muerto en la cama con el siguiente pie de foto: «Lo que más me molesta es dejar mal a la Junta Provincial de Sanidad»⁴². Aunque duras, estas críticas al Estado contenían un punto de humor, debido probablemente a que la mayoría de deficiencias importantes en la respuesta del Estado a la epidemia se produjeron fuera de grandes ciudades como Madrid⁴³.

En su estudio de las medidas de la sanidad pública adoptadas durante la epidemia, Beatriz Echeverri señala: «Si algo caracterizó la vida diaria de las ciudades y pueblos durante la epidemia fue el penetrante olor de zotal o creolina que impregnaba a las personas, los lugares y hasta al mismo aire»⁴⁴. La irritación de los mallorquines ante la abrumadora respuesta del gobierno se representó en una viñeta política en la que una mujer mayor se negaba a permitir que el inspector municipal desinfectara su vivienda, alegando: «El *Bacillus Municipalis*

³⁹ *El Sol*, 26 de septiembre de 1918.

⁴⁰ *El Debate*, 3 de octubre de 1918.

⁴¹ *El Debate*, 24 de septiembre de 1918.

⁴² *El Sol*, 14 de octubre de 1918.

⁴³ *El Sol*, 12 de octubre de 1918.

⁴⁴ ECHEVERRI, B: *La gripe española...*, op. cit., p. 146.

no muere con creolina»⁴⁵. En algunos lugares, la desinfección continuó de manera indiscriminada sin tener en cuenta la incidencia real sobre la epidemia. El Dr. Juan Zamora recordó que lo rociaron con desinfectante en la estación de trenes de Madrid a pesar de que la gripe había salido de Algeciras, su punto de origen, hacía casi dos semanas⁴⁶. En zonas con una estructura de sanidad pública animada, las personas podían ser literalmente asfixiadas por la respuesta de las autoridades a la epidemia.

A diferencia de los grandes centros urbanos, muchas ciudades pequeñas estaban débilmente integradas en la estructura de la salud pública y sufrieron una grave falta de asistencia médica o de suministros durante la epidemia. El problema de sanidad pública expuesto durante la gripe no fue el de crear administraciones de salud pública, sino el de mejorarlas. En gran parte como resultado de las epidemias de cólera del siglo XIX, España y otros países de Europa occidental contaban con algún tipo de administración nacional de salud pública en vigor. Sin embargo, las organizaciones de salud pública a nivel nacional estaban plagadas de inconsistencias y problemas de coordinación⁴⁷. En España, como en Francia, estas deficiencias eran más evidentes en las zonas rurales⁴⁸.

La descripción que el Dr. Juan Zamora hizo de Malanquilla demuestra cómo en las zonas rurales se vivió la epidemia de forma diferente a cómo se vivió en las zonas urbanas. Al contrario que en Madrid, donde las calles podrían llenarse con los asistentes al teatro que periódicamente salían de las salas para que los desinfectaran, en

⁴⁵ LLUCH I DUBON, F. D.: *L'epidemia de grip de l'any 1918 a les Illes Balears*, Mallorca, El Tall Editorial, 1991, p. 128.

⁴⁶ COLLIER, R.: *The Plague of the Spanish Lady*, Nueva York, Atheneum, 1974, pp. 296-297.

⁴⁷ Sobre las diferencias entre Lyon y Marsella, véase HILDRETH, M. L.: «Lyon and Marseille», en VAN HATESVELDT, F. R. (ed.): *The 1918-1919 Pandemic of Influenza: The Urban Impact in the Western World*, Lewiston, E. Mellen Press, 1992, pp. 33-64. Para la coordinación de problemas en Londres, véanse TURNER, A.: «The Spanish Lady Comes to London: The Influenza Pandemic 1918-1919», *London Journal*, 27, 2 (2002), pp. 51-76; y JOHNSON, N.: *Britain and the 1918-19 Influenza Pandemic: A Dark Epilogue*, Londres, Routledge, 2006.

⁴⁸ Para el debate sobre las desigualdades entre el campo y la ciudad en el caso francés, véase MITCHELL, A.: *The Divided Path: The German Influence on Social Reform in France After 1870*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1991 (especialmente, los capítulos 6 y 7).

Malanquilla las calles estaban vacías y el único sonido que se escuchaba en el pueblo era el claqueteo de los caballos de pompas fúnebres y el sonido del carpintero poniendo los clavos en los ataúdes nuevos ⁴⁹. Lo más probable es que estos sonidos fueran periódicamente acompañados de oraciones populares y de procesiones de los devotos.

La experiencia del conde de Romanones a la hora de conseguir asistencia sanitaria para las localidades que se encontraban dentro de sus tierras es un ejemplo de la deficiente coordinación del sistema de sanidad pública español durante la epidemia. El fracaso de la administración sanitaria provincial a la hora de identificar y solucionar la falta de medicamentos y suministros de desinfección a nivel municipal llevó a un empresario local, Gonzalo Sánchez de Val, a telegrafiar a Romanones detallando las condiciones en las que se encontraban las localidades de Drieves y Mazuecos. En respuesta, Romanones se puso en contacto con el inspector general de Sanidad Pública, el Dr. Manuel Martín Salazar. La respuesta de Martín Salazar demuestra que ni siquiera la importante influencia política de Romanones podía mitigar las deficiencias estructurales del sistema público sanitario en España. Ante la falta de los suministros que debían enviarse de inmediato a los dos pueblos, Martín Salazar sugirió que las poblaciones dirigieran sus peticiones de suministros al gobernador civil de la provincia. Además de la carta de Sánchez de Val a Romanones, el alcalde de Drieves, José Domínguez, viajó a Madrid y se reunió con el subsecretario de Gobernación en un nuevo intento de obtener ayuda para su localidad. Sin embargo, una semana más tarde, el pueblo no había recibido ninguna partida de suministros del gobierno provincial, salvo veinticinco kilogramos de creolina ⁵⁰. Si bien se cumplía en parte la solicitud, este suministro de desinfectante seguramente no proporcionó mucho alivio a los enfermos que carecían de medicamentos básicos como la aspirina.

La epidemia demuestra que el Estado español no estaba funcionando de manera eficaz, ni como un Estado democrático, en el que los asuntos estatales se administran burocráticamente, ni como un Estado oligárquico, en el que los asuntos se resuelven mediante vínculos

⁴⁹ COLLIER, R.: *The Plague...*, *op. cit.*, pp. 33-34.

⁵⁰ Dr. ZHITO: «Por los pueblos epidemiados», *Medicina Ibero*, II, 35 (9 de noviembre de 1918), pp. XLVII-XLIX.

personales y redes de partido. Desde la creación del sistema político de la Restauración en 1875, la estabilidad del Estado se mantenía por medio de la alternancia pacífica del poder entre los partidos Liberal y Conservador, el llamado turno pacífico, que dependía de un sistema de relaciones patrón-cliente entre el Estado central y las elites locales, el caciquismo⁵¹. El derrumbe del Partido Liberal en 1913 puso en peligro este sistema y supuso la formación de una serie de gobiernos de coalición, incluido el Gobierno Nacional de 1918 de Antonio Maura⁵². El establecimiento de elecciones limpias (libres de manipulación a nivel nacional), en febrero de 1918, puede considerarse un intento por reforzar la estabilidad estatal a través de la soberanía popular pero, sin una burocracia eficaz, los vínculos personales seguían siendo importantes para el funcionamiento del Estado. La falta de suministros médicos en Drieves y Mazuecos demuestra el fracaso de la burocracia española, mientras que el desaire de Martín Salazar a Romanones representa la desaparición de un gobierno real a través de las redes políticas personalizadas. Aunque reivindicaba ser una democracia, si bien en la práctica seguía siendo una oligarquía, el Estado de la Restauración, en 1918, no funcionó eficazmente como ninguno de los dos.

Mientras que algunos alcaldes de zonas rurales, como José Domínguez, alcalde de Drieves, intentaban con diligencia que los suministros médicos fueran enviados a sus localidades, otras autoridades de zonas rurales no buscaron con la misma urgencia el despliegue de los conocimientos científicos. El alcalde de la ciudad de Yecla y las autoridades eclesiásticas de Igualada mostraron una preferencia por el antiguo conocimiento popular sobre las enfermedades en vez de los conocimientos científicos que circulaban en ese momento. En Yecla, el alcalde hizo caso omiso de los consejos del gobernador provincial y permitió que permanecieran abiertos todos los lugares

⁵¹ José Varela Ortega pone de relieve que existían casos análogos al caciquismo en otros países de Europa. Véase la «Introducción» de VARELA ORTEGA, J. (ed.): *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 13-14. Este volumen constituye el estudio más exhaustivo sobre el funcionamiento del caciquismo en España durante la Restauración. Para un debate sobre los fundamentos del sistema de la Restauración, véase VARELA ORTEGA, J.: *Los amigos políticos...*, op. cit.

⁵² Sobre el declive del Partido Liberal, véase TRICE, T. G.: *Spanish liberalism in crisis...*, op. cit.

públicos y continuaran las fiestas, incluso las actuaciones teatrales y las corridas de toros. A pesar de la aterradora tasa de mortalidad en la que familias enteras morían a causa de la gripe, el gobierno municipal no consiguió desinfectar las casas de los enfermos o poner en cuarentena al hospital. En lugar de combatir la epidemia con medidas basadas en esos conocimientos científicos, el alcalde creyó que la epidemia no era más que un brote de gripe provocado por el cambio de estación⁵³. Aludiendo a una forma tradicional y diferente de entender las enfermedades, los líderes eclesiásticos de la ciudad de Igualada mantuvieron que la epidemia era un castigo divino y organizaron procesiones religiosas que contaron con la aprobación de las autoridades locales⁵⁴.

Para algunos comentaristas urbanos, era más fácil que el desprecio local por las medidas científicas reflejara la degeneración española que la incapacidad del gobierno central a la hora de proporcionar las medidas científicas en todo el país. *El Socialista* condenó duramente a las autoridades locales por favorecer la religión frente a la ciencia, señalando que incluso en las «modernizadas ciudades» de Pamplona, Valladolid y El Ferrol, las autoridades no tuvieron en cuenta «otro remedio más eficaz para combatirla que el de sacar las vírgenes y santos regionales, que son tenidos como indiscutibles para atraer la lluvia sobre los campos esquilados y ardientes o ahuyentar la peste que la Higiene debía evitar». El periódico argumentó que el recurso a la religión por parte de las autoridades era una forma de evitar hacer frente a problemas fundamentales de infraestructura, como la falta de higiene en las viviendas de los trabajadores⁵⁵.

Durante la epidemia, la ignorancia o la atención a la higiene se vincularon, en ocasiones, a otros rasgos culturales. En un artículo de *El Sol*, donde se dan consejos sobre unas condiciones higiénicas adecuadas, Luis Calandre proporciona un ejemplo negativo que relaciona las malas condiciones de higiene con el comportamiento religioso popular. Describe una habitación en condiciones higiénicas desastrosas: suciedad, falta de ventilación y paredes empapeladas con estampas de san-

⁵³ *El Socialista*, 11 de octubre de 1918.

⁵⁴ MONTAÑA I BUCHACA, D., y PUJOL I ROS, J.: «L'Epidemia de grip de l'any 1918 a Igualada», *Gimbernat*, XXIV (1995), p. 227. Según Echeverri, en su obra *La gripe española* (pp. 91-92), las procesiones religiosas aumentaron la morbilidad y la mortalidad de la epidemia.

⁵⁵ *El Socialista*, 14 de octubre de 1918.

tos⁵⁶. Que Calandre vincule los elementos del catolicismo popular a una higiene deficiente presupone un choque cultural entre los valores tradicionales y los valores científico-liberales. Mostrando su apoyo por estos valores científico-liberales, la Comisaría Regia de Turismo y Cultura intentó vincular las prácticas higiénicas con la grandeza de España mediante la distribución de postales con imágenes de los monumentos españoles por una cara y consejos sobre higiene, por la otra⁵⁷.

Muchos de los conflictos reales y simbólicos entre la ciencia moderna y la vida rural tradicional involucraban a los médicos titulares. Los médicos titulares eran doctores que habían sido designados por el Estado y que recibían instrucciones de él con el fin de proporcionar servicios médicos a las familias pobres. Los municipios estaban obligados a tener un médico titular por cada 300 familias pobres⁵⁸. A pesar de que estos médicos eran designados por el Estado, las autoridades locales se responsabilizaban del pago de sus salarios. Obtener una remuneración oportuna y adecuada de los funcionarios locales era una lucha frecuente para muchos médicos titulares⁵⁹. Éstos interactuaban directamente con el caciquismo rural, un sistema condenado por sus coetáneos y, a menudo, identificado por los historiadores como un obstáculo al proceso de democratización en España⁶⁰. En muchos sentidos, sin embargo, el caciquismo fue «un medio de hacer negocio», en el que las necesidades y los intereses locales podían expresarse ante el Estado español⁶¹. Mientras el caciquismo propor-

⁵⁶ CALANDRE, L.: «Como debe ser la habitación de un enfermo», *El Sol*, 2 de octubre de 1918.

⁵⁷ *El Sol*, 10 de octubre de 1918.

⁵⁸ Fue autorizado en la *Instrucción General de Sanidad* de 1904, citado en ALMARZA CASADO, A.: *Legislación sanitaria: leyes, reales decretos, reales órdenes, reglamentos, disposiciones vigentes, jurisprudencia y conocimientos útiles al médico titular*, Madrid, Plus-Ultra, 1923, p. 47.

⁵⁹ Véanse, por ejemplo, *El Siglo Médico*, 1 de junio de 1918, y *Medicina Ibero*, 25 de mayo de 1918.

⁶⁰ Para una perspectiva general reciente sobre los debates historiográficos sobre el caciquismo, véase MORENO LUZÓN, J.: «Political Clientelism, Elites, and Caciquismo in Restoration Spain», *European History Quarterly*, 37 (2007), pp. 417-441.

⁶¹ VICENT, M.: *Spain, 1833-2002: People and State*, Oxford, Oxford University Press, 2007, p. 74. Moreno Luzón señala que el sistema no representa la persistencia de estructuras del antiguo régimen sino que, más bien, representa una «combinación de mecanismos que ayudaron a la sociedad española a adaptarse a los cambios políticos que se originaron con la revolución liberal». Véase MORENO LUZÓN, J.: «Political Clientelism...», *op. cit.*, p. 436. Mercedes Cabrera y Fernando del Rey Reguillo sostiene

cionó un medio para que se expresaran los intereses locales, el sistema también ofrecía la posibilidad de entrar en conflicto con las administraciones del Estado cada vez más profesionalizadas⁶². Los médicos titulares fueron especialmente propensos a entrar en conflicto con las autoridades locales porque, por lo general, eran forasteros⁶³.

La explotación de los médicos titulares se trataba en revistas médicas y, a veces, se publicaba en la prensa diaria. Por lo menos un médico titular fue “atropellado” durante la epidemia. Informando sobre esta desgracia, *El Socialista* exhortó al ministro de la Gobernación, Manuel García Prieto, a destituir al alcalde de Villena por haber provocado la marcha del médico, presuntamente por no proporcionarle una remuneración adecuada⁶⁴. En este caso, y en el caso del médico titular de El Pobo que veremos más abajo, los médicos se declararon contrarios al caciquismo. Esta oposición entre la ciencia y el caciquismo también quedó reflejada en la vinculación que *El Socialista* hacía entre el caciquismo y la falta de asesoramiento médico por parte de las autoridades religiosas. El periódico se quejaba de que los caciques permitían que las iglesias permanecieran abiertas mientras ordenaban el cierre del Centro Obrero⁶⁵.

Las críticas más acerbas contra el caciquismo elogiaron satíricamente el asesinato del cacique de El Pobo a manos del médico titular el Dr. Alfredo Alegre, siendo ésta la única forma de acabar con los obstáculos políticos locales a las medidas de salud pública. A pesar de

nen que el sistema político de la Restauración puede considerarse un régimen representativo capaz de tener en cuenta las reivindicaciones de diversos grupos de la sociedad civil. Véase CABRERA, M., y DEL REY REGUILLO, F.: «De la Oligarquía y el caciquismo a la política de intereses. Por una relectura de la Restauración», en SUÁREZ CORTINA, M. (ed.): *Las máscaras de la libertad: El liberalismo español, 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 308. Al resumir las «conclusiones» de los estudios regionales en *El poder de la influencia*, Carlos Dardé, Rogelio López Blanco, Javier Moreno Luzón y Alicia Yanini sostienen que el poder de los caciques derivaba conjuntamente de sus actividades socioeconómicas y de su capacidad para influir en la administración nacional (p. 590). En su biografía del conde de Romanones, Moreno Luzón investiga cómo Romanones abogó por los intereses de Guadalajara, haciendo hincapié en las frecuentes comunicaciones entre Romanones y las elites locales. Véase, especialmente, el capítulo 3 de MORENO LUZÓN, J.: *Romanones: caciquismo y política liberal*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.

⁶² MORENO LUZÓN, J.: «El Poder público hecho cisco...», *op. cit.*, pp. 188-189.

⁶³ MORENO LUZÓN, J.: *Romanones...*, *op. cit.*, p. 167.

⁶⁴ *El Socialista*, 26 de octubre de 1918.

⁶⁵ *Ibid.*

que el asesinato del alcalde de El Pobo había tenido lugar tres años antes, el incidente, culturalmente hablando, aún coleaba en 1918⁶⁶. Estas críticas eran representativas de la forma en que, a menudo, el caciquismo fue utilizado como comodín para todos los problemas de España. Teniendo en cuenta la imposibilidad de que el gobierno pudiera compensar la falta de médicos en las zonas poco pobladas, *Nuevo Mundo* sugirió que el presidente del gobierno Antonio Maura perdonara al Dr. Alfredo Alegre «por haber realizado el noble acto de civismo de matar al cacique»⁶⁷. El escritor sostuvo que las acciones del médico estaban en consonancia con los elocuentes discursos de Maura en contra del problema del caciquismo⁶⁸. *Mundo Gráfico* sugirió que el asesinato del cacique por parte del médico quedaba justificado en vista de la penosa situación de los médicos rurales⁶⁹.

Las menciones que la prensa dedicó a este asesinato crearon una oposición binaria entre la corrupta política local y la política que valoraba los conocimientos científicos. Al elogiar el asesinato del cacique por parte del médico, la prensa expresó su deseo de que la política se basara en la ciencia objetiva más que en la norma de política personalizada que existía en ese momento. Al igual que la idea de Joaquín Costa de un «cirujano de hierro», el médico de El Pobo aparece en estos artículos como el salvador cívico de España. Para los comentaristas progresistas frustrados con el caciquismo, el asesinato del cacique a manos del médico titular representaba la redención del caciquismo por la fuerza de los conocimientos científicos.

Si bien a nivel local la política de las pequeñas ciudades podía depender de los conflictos y asociaciones personales, visto desde Madrid, la dinámica de las zonas rurales adquirió un gran significado simbólico. Dentro de cada ciudad, las cuatro figuras del alcalde o cacique, el maestro, el sacerdote y el médico titular pueden considerarse como los guardianes de la modernización. Estas cuatro figuras son responsables de bloquear o facilitar la puesta en práctica de la moderna cultura liberal en las zonas rurales⁷⁰. Los antagonismos

⁶⁶ La confrontación entre el Dr. Alfredo Alegre y el cacique de El Pobo tuvo lugar el 6 de julio de 1915. «La Tragedia de El Pobo», *El Imparcial*, 11 de abril de 1916.

⁶⁷ *Nuevo Mundo*, 11 de octubre de 1918.

⁶⁸ *Ibid.*, y véase también *Nuevo Mundo*, 18 de octubre de 1918.

⁶⁹ *Mundo Gráfico*, 2 de octubre de 1918.

⁷⁰ VILLACORTA BAÑOS, F.: *Profesionales y burócratas: estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Madrid, Siglo XXI, 1989, sostiene que los médicos

entre los funcionarios locales y médicos titulares colearon a nivel nacional, como el choque de los valores liberales tradicionales y modernos. Viendo la sanidad pública como un imperativo patriótico, la revista *Mundo Gráfico* representó a los médicos titulares en la vanguardia de la lucha interna en España entre civilización y barbarie⁷¹. En la campaña por la que se pretendía que el Estado pagara los sueldos de los médicos titulares, el Dr. José Francos Rodríguez alabó la importancia de las autoridades locales reales. Escribió: «De la propia suerte que en cada pueblo el cura salva las almas y el maestro las ilumina para que se encaminen bien por el mundo, el médico trabaja por la salvación de los cuerpos...»⁷². De esta manera, Francos Rodríguez sostenía que España no sería un país moderno hasta que todos los sacerdotes, maestros y médicos locales fueran modernos. Esta regla dada por los expertos locales puede considerarse parte de un debate nacional sobre el establecimiento de un Estado moderno, un Estado tecnocrático competitivo preocupado por el bienestar del pueblo español. La propugnación de la creación de un ministerio de Sanidad representó un paso más en este debate.

Durante la segunda oleada de la epidemia, la revista médica *Medicina Ibero* publicó las respuestas de treinta médicos importantes sobre la idea de crear un ministerio de Salud Pública⁷³. Aquellos que apoyaban la iniciativa mantuvieron que la incorporación de los conocimientos médicos a un ministerio de Salud Pública mejoraría la capacidad del Estado para gestionar las cuestiones de sanidad pública⁷⁴.

y los profesores tenían un estatus de clase entre la burguesía y el proletariado. Los problemas económicos del siglo XX llevaron a una progresiva proletarianización de estos grupos. Su argumentación podría extenderse para incluir a los alcaldes y a los párrocos.

⁷¹ ZOZAYA, A.: «Del Ambiente y de la vida: mártires titulares», *Mundo Gráfico*, VIII, 362 (2 de octubre de 1918).

⁷² FRANCOS RODRÍGUEZ, J.: «Propaganda médica», *El Siglo Médico*, 24 de agosto de 1918.

⁷³ Se publicaron 30 opiniones en *Medicina Ibero* en los números semanales de la revista desde el 5 de octubre hasta el 23 de noviembre. Dos de estas opiniones fueron escritas por varios autores: una, la escribieron los directores de *España Oftalmológica* y, la otra, los directores de *España Farmacéutica*. Al menos diez de los treinta encuestados habían participado activamente en la política nacional. El grupo de los encuestados constaba de tres ex ministros (Carlos María Cortezo, Amalio Gimeno y José Francos Rodríguez), cuatro senadores, un representante parlamentario y dos miembros del *Real Consejo de Sanidad*.

⁷⁴ El director de *Medicina Ibero*, Fernando Coca, elaboró la serie de opiniones de esta manera el 5 de octubre de 1918.

A otros, sin embargo, les preocupaba que, incluso con un ministerio, la política española pusiera freno a estos conocimientos. El premio Nobel Dr. Ramón y Cajal mantuvo que los funcionarios del Estado podrían no estar dispuestos a eliminar las responsabilidades de la salud pública del ministerio de la Gobernación, porque estaban convencidos de que las medidas coercitivas eran más importantes que la salud pública⁷⁵. El Dr. Amalio Gimeno, probablemente sobre la base de su experiencia personal como ministro, afirmó que la frecuencia de cambio del gobierno era un grave obstáculo a la reforma de la salud pública⁷⁶. Finalmente, el Dr. M. Ruiz Maya mantuvo que aquel que dirigiera el ministerio de Salud Pública debía ser alguien que no hubiera participado en política en los últimos treinta años⁷⁷. Al dudar de la capacidad de un ministerio de Salud Pública que inyectara un nuevo vigor al Estado, estos personajes diagnosticaron que el sistema político de la Restauración estaba más allá de cualquier reanimación.

Tres de los que contestaron afirmaron que un ministerio de Salud Pública eficaz sería imposible sin una transformación en la cultura política que convirtiera la salud pública en un tema primordial de preocupación para el Estado. Tanto el Dr. Forns como el Dr. José Chavás utilizaron citas del médico del siglo XIX José de Letamendi para argumentar que el Estado debía transformarse para seguir el dictado: «Salus populi, suprema lex» o, en términos más concretos, «la aplicación de la Medicina a la política, a la gobernación de los pueblos y al perfeccionamiento de las razas»⁷⁸. El Dr. José Gómez Ocaña afirmó que el ministerio de Salud Pública sólo podía ser eficaz si el Estado se convencía de que la salud pública era algo valioso para España como nación⁷⁹. Al pedir que el Estado fuera impulsado por los problemas de la sanidad pública, estos médicos abogaron por una política dictada por objetivos racionales más que por preocupaciones personales.

El deseo de que el Estado fuera gestionado por expertos y no por políticos también fue expresado por los intelectuales de la época,

⁷⁵ *Medicina Ibero*, 5 de octubre de 1918.

⁷⁶ *Medicina Ibero*, 12 de octubre de 1918.

⁷⁷ *Medicina Ibero*, 16 de noviembre de 1918.

⁷⁸ *Medicina Ibero*, 26 de octubre y 9 de noviembre de 1918. Las palabras de Letamendi provienen de la opinión del Dr. Forns del 26 de octubre.

⁷⁹ *Medicina Ibero*, 19 de octubre de 1918.

especialmente José Ortega y Gasset y Luis Araquistáin⁸⁰. Al igual que los periodistas y los médicos, estos intelectuales articularon la teoría de un Estado profesional e institucionalizado, que no estuviera sujeto a las idas y venidas de las animosidades y las relaciones personales. Ortega y Gasset pidió una burguesía reformista educada o «minoría selecta» para ilustrar a las masas. En 1914, propuso que este grupo extendiera su sabiduría a través de la creación de una Liga de Educación Política Española. La Liga sería una organización extraparlamentaria en la que «los médicos e ingenieros, profesores y comerciantes, industriales y técnicos» colaborarían con el fin de dar forma a un nuevo tipo de política capaz de resolver los problemas de la sociedad española⁸¹.

La propuesta de Ortega y Gasset para la creación de la Liga de Educación Política Española puede situarse junto a la de otras organizaciones similares que lucharon por llevar las técnicas modernas a sus respectivos campos. Fundada en 1876, la Institución Libre de Enseñanza tuvo una escuela que se basaba en las modernas técnicas pedagógicas y abogó por la aplicación de estas técnicas en todas las escuelas españolas⁸². Fundada en 1907, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas promovió la investigación científica en España y ayudó a que científicos españoles estudiaran en el extranjero⁸³. Cada una de estas organizaciones abogó por la aplicación del conocimiento especializado en sus respectivos campos.

En un artículo publicado en *El Sol* el 9 de octubre, durante la segunda oleada de la epidemia, Ortega y Gasset se hizo eco de su propuesta de 1914 pidiendo a los «españoles cultivados» que se hicieran cargo de la situación: «médicos, ingenieros, profesores, letrados, artistas, industriales, etcétera». Consideraba que estos hombres estaban

⁸⁰ JULIÁ, S.: *Historias de la dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004. Aquí, Juliá identifica a Ortega y Gasset como el líder de un nuevo grupo de intelectuales que centraron su interés en «las masas» como objeto que tenía que ser transformado o dirigido más que ignorado o pacificado.

⁸¹ ORTEGA Y GASSET, J.: «Vieja y nueva política», en *íd.*: *Obras completas*, vol. 1, Madrid, Revista de Occidente, 1963, esp. pp. 285-86.

⁸² BOYD, C. P.: *Historia Patria: Politics, History, and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton, Princeton University Press, 1997, p. 30.

⁸³ Agustín Albarraacín Teulón considera esta asociación «el definitivo encuentro [científico] de España con Europa», en «Las Ciencias Biomédicas en España, de 1800 a 1936», en SÁNCHEZ RON, J. M. (ed.): *Ciencia y sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1988, p. 154.

cualificados para asumir el liderazgo debido a su fe en la «libertad, justicia social, competencia, [y] modernidad»⁸⁴. Publicado en medio de la segunda oleada de la epidemia, su principal mención a los médicos y su identificación de la competencia y la modernidad como principales valores políticos debió de parecer de especial interés a sus lectores.

Conclusión: de una dictadura sanitaria a la dictadura de Primo de Rivera

La opinión sobre el Estado moderno articulada por Ortega y Gasset, los profesionales de la medicina y la prensa diaria durante la epidemia ponía de relieve la eficacia sobre cualquier sistema político particular. La epidemia de gripe desafió el sistema político de la Restauración ya que puso de manifiesto su mal funcionamiento. En noviembre de 1918, Luis Araquistáin afirmó que el sistema político del momento había agotado la capacidad de todos los hombres con aptitudes para gobernar. Señaló la «inferioridad intelectual» y la «incapacidad técnica» como dos de los principales defectos del régimen. Afirmó que éstas y otras faltas habían colocado a España en la encrucijada de tener que elegir entre la «revolución» y «una dictadura antidemocrática y antiliberal»⁸⁵.

Mientras Araquistáin temía que España estuviera al borde de la dictadura, algunas voces pidieron una dictadura sanitaria en los años que duró la epidemia. A principios de octubre, un editorial de *El Liberal* donde se pedía la imposición de una «dictadura sanitaria» provocó la rápida respuesta del subsecretario de Gobernación. Éste afirmó que se estaban tomando todas las medidas posibles dentro de la estructura de la administración de la salud pública del momento⁸⁶. Poco después de la epidemia, el Dr. Jesús Centeno dio una charla a los médicos de Sevilla sobre el tema de «la dictadura sanitaria». En el discurso mantuvo que todas las políticas nacionales e internacionales debían ser establecidas desde el interés por la mejora y el manteni-

⁸⁴ ORTEGA Y GASSET, J.: «Los nuevos Gobiernos que necesita España», *El Sol*, 9 de octubre de 1918.

⁸⁵ ARAQUISTÁIN, L.: «Entre dos dictaduras y una revolución», *España*, IV, 187 (7 de noviembre de 1918), p. 5.

⁸⁶ La respuesta del subsecretario al artículo de *El Liberal* se publicó en *La Época*, 3 de octubre de 1918; *El Debate*, 3 de octubre de 1918, y *El Sol*, 3 de octubre de 1918.

miento de la salud de las personas⁸⁷. Sin embargo, incluso con los beneficiosos objetivos de esta idea, aún evoca la idea de que el autoritarismo sería un estilo de gobierno más eficaz que el sistema parlamentario de España. En sus esfuerzos por informar al Estado acerca de los problemas de salud pública en todo el país, los directores de los periódicos y sus colaboradores intentaron trabajar dentro de ese sistema. En octubre, sin embargo, fue tremendamente obvio que este enfoque había fracasado y que el Estado debía transformarse en lo fundamental.

Estas menciones a la dictadura son significativas por, al menos, tres razones. En primer lugar, las peticiones de una dictadura ya en octubre de 1918 se oponen al pensamiento dominante en la historiografía española que considera que estas peticiones no se plantearon seriamente hasta principios de 1919⁸⁸. La revisión de las fechas sugiere una estrecha relación entre la experiencia de la epidemia de gripe y las peticiones de dictadura. En segundo lugar, estas peticiones de dictadura expresaban de nuevo el deseo de la sociedad burguesa de contar con un gobierno dirigido por un conocimiento racional en lugar de la política personalizada y los vínculos de clientelismo. Por último, la idea de una dictadura sanitaria anuncia el discurso de Primo de Rivera, quien vinculó la retórica medicalizada con el autoritarismo real. Rafael Huertas sugirió que estas peticiones de dictadura sanitaria podrían considerarse parte de los «prolegómenos» de la dictadura de Primo de Rivera⁸⁹. Ocupándose de las tropas enfermas durante la epidemia de gripe, Primo de Rivera señaló que «todo el cuerpo nacional está enfermo de laxitud y desfallecimiento»⁹⁰. Cinco años más tar-

⁸⁷ *Medicina Ibero*, 30 de noviembre de 1918.

⁸⁸ ROMERO SALVADÓ, F.: *Spain 1914-1918...*, op. cit., p. 184.

⁸⁹ HUERTAS, R.: «El Debate sobre la creación del Ministerio de Sanidad en la España del primer tercio del siglo XX. Discurso ideológico e iniciativa políticas», *Asclepio*, XLV, 1 (1993), p. 99.

⁹⁰ Citado en SAGRERA, A. de: *Miguel Primo de Rivera: el hombre, el soldado y el político*, Jerez de la Frontera, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 1973, p. 189. El pasaje completo de Sagrera es el siguiente: «Por aquí luchando con los míos, entre “gripes” y “exámenes”, graves enfermedades las dos, de que vamos saliendo bastante bien. Las reformas a paso lento y sin despertar entusiasmo en nadie, porque a ellas les falta alma, vida y ni D. José ha de dárselas con sus escepticismos [el General Marina, a la sazón Ministro de la Guerra], ni el espíritu militar está para responder a nada idealista. Todo el cuerpo nacional está enfermo de laxitud y desfallecimiento. No está más sano el espíritu de tu buen amigo que te abraza. Miguel».

de, habló de operar el «cuerpo enfermo de la nación» y de extirpar el «cáncer» del poder oligárquico⁹¹. La epidemia de gripe forjó los vínculos entre una nación literalmente enferma y un Estado ineficaz, añadiendo, sin duda, un peso simbólico al poder de las palabras de Primo de Rivera.

El establecimiento de la administración de la salud pública puede ser considerado una de las formas en que las cuestiones relativas a la vida humana empezaban a ser incorporadas a la política. Mientras que esa administración tiene grandes posibilidades de mejorar la calidad de vida de muchas personas, cualquier incorporación de la vida humana al control político posibilita el cambio de la protección benévola de la vida a la restricción en detrimento de la vida y las libertades⁹². La sanidad pública no sólo luchaba por proteger a la población de la enfermedad y la muerte, sino que también luchaba por protegerla de sí misma, por ejemplo, cerrando lugares públicos o enseñando las normas básicas de higiene. El objetivo de una sociedad gobernada por el dictado «*Salus populi, suprema lex*» deja todavía el significado exacto de «*salus populi*» a la interpretación⁹³. La dictadura de Primo de Rivera trabajó para mejorar la salud de la sociedad española mejorando la administración de la sanidad pública española, aunque el programa de saneamiento del régimen también incluía la destrucción del sistema parlamentario, la persecución de la lengua catalana y la imposición de una moral religiosa y nacionalista determinadas.

⁹¹ Citado en QUIROGA, A.: *Making Spaniards: Primo de Rivera and the Nationalization of the Masses, 1923-1930*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2007, p. 36.

⁹² AGAMBEN, G.: *Homo Sacer...*, *op. cit.*, esp. pp. 166-188.

⁹³ Véase nota 78.